JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
11 de Enero de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante -Adecuación de Exceso de Participación al 10 de Enero de 2019.

Referencia: Comunicación Enviada No. 03-2019-000128.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 10 de enero de 2019 fue subsanado el exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Madelyn Mateo
Ejecutiva de Control Interno.

RNC 1-31-07414-6 JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. Miembro del Grupo JMMB Dom.

JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO RNC 1-31-29392-1 SIVFIA-009